

## Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 01 AGO. 2000

RES.H- 749-00

Expte. Nº 4.403/00

VISTO:

La Solicitud de Compra FH-04/00 que trata de adquisición de calefactores para ser destinados a esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que por resultar necesario adecuar los espacios físicos asignados para el desarrollo de actividades administrativas y académicas en esta Facultad se convocó a Concurso de Precios a firmas del medio;

Que en la presente contratación se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que cabe considerar lo aconsejado mediante informe por la Comisión de Preadjudicación designada para el estudio de ofertas;

Que el presente caso se encuadra en la Ley de Contabilidad, Cap. VI-Contrataciones-Decreto 5720/72, Art.56, Inc.3, Apart. a) y Resolución Rectoral N° 513/93;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 1.- ADJUDICAR el presente Concurso de Precios FH-05/00, que trata de la adquisición de calefactores para destinarse a esta Facultad, a la firma: H y R MALUF, CUIT Nº 30-53443645-5, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle Alberdi 143/45 de esta ciudad por la suma total de Pesos Un mil ochocientos ochenta y dos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.882,44).-

ARTICULO 2.- IMPUTAR a la partida 4-3-7 - BIENES DE USO, MAQUINARIA Y EQUIPOS, EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES por la suma total de Pesos Un mil ochocientos ochenta y dos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.882,44) del presupuesto del corriente ejercicio 2000 de esta Facultad.

..//



# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H- 749-00

Expte. Nº 4.403/00

..//

ARTICULO 3.- ADJUDICAR, por razones presupuestarias, la cantidad de 12 (doce) calefactores.-

ARTICULO 4.- COMUNIQUESE a la Dirección General de Administración y Dirección de Patrimonio, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad para su toma de razón y demás sus efectos.

ave/JCL.-

SECRETARIA
Fac. de Humonidades - UNSe.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES